

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

señal conmemorativa del día de la independencia por los años de la guerra

Jueves 23 de Diciembre de 1897.

DIARIO DE LA TARDE

La Cruz Roja en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES Pesetas.

Suma anterior. 1.391.63

D. Francisco Puente Alonso. 5.00

Una sirvienta caritativa. 5.00

Total. 1.401.63

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

Regalos para la rifa.

Sra. D. Araceli Rodríguez, un estuche de señora, de labor, dos figuras de china, un joyero de cristal con armazón de bronce, una jarra grande de cristal.

Círculo de Zamora, dos platos pintados.

Sra. D. Concepción Sánchez Arjona,

Viuda de Munguía Docampo, un estuche de señora, de labor, dos figuras de china, un joyero de cristal con armazón de bronce, una jarra grande de cristal.

D. Concepción Piorno, servicio de trinchar y una muñeca.

El niño Fernando Piorno, dos figuritas de biscuit.

A Ruidos.

Cuando esta carta lleve hasta tu oído

El eco de mis pobres cuchufetas, sup

Ya nadando estaré entre las pesetas

Que el día ventilares me habrán caido.

Así espero que sea, amigo mío, y por eso me apresuro a participarte que desde mañana tendrás que menudear la labor y asistir con alguna frecuencia á la Redacción para suplir mis ausencias. Hace largo tiempo que paso toda la mañana hilvanando el número, y casi toda la tarde haciendo el fondo, que es el trabajo de vísperas, y el cuerpo me pide algún descanso, motivo por el cual he resuelto

que me toque el gordo para que se sin perjuicio de mis intereses. Como tú eres de refresco la faena, no extrañarás el

que te diré, puesto que más tarde por la noche en la redacción te diré

que cosa te diré.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Teatro Principal.

aumento de carga que hoy sobre tus hombros coloco, retirándome á la vida de holganza; siquiera mientras consumó los sesenta mil duretes que mañana a estas horas me habrán caido en suerte, desprendiéndose del simpático bombo que hoy es blanco de todas las miradas españolas y de algunas extranjeras.

Es necesario que no te niegues á reemplazarme en los trabajos de redacción, porque de lo contrario reventaríamos á nuestro querido director, que harto tiene con llenar el papel los contadísimos días que nosotros no aportamos nuestro óbolo literario; además es muy justo que estas fiestas, en que se ve rodeado del vacío escolar, las dedique también al sabroso descanso de la pepitoria y el asado; la ley y la usanza así lo disponen y no has de ser tu obstáculo á su dicha.

Sí, como no espero, el bombo tuviera compromisos anteriores al mío, y tuviése que comer el turron estas Navidades á cuenta del bufete y no de la lotería, como está en mis planes, entonces retiro la súplica, porque preso por mil ó por mil quinientos, me es igual, y en ese caso cargaré yo con los trabajos de fondo y tijera de estos quince días, para que descansen vosotros, ya que la suerte se muestra ingrata conmigo. (Dios no lo permita).

En espectación del gordo, queda, pues, á tu disposición, el más agobiado por los trabajos del periódico.

CL. P.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya está oficialmente acordado el nombramiento del general González Muñoz para sustituir al señor Marín en el mandato superior de la isla de Puerto Rico.

No es fácil que el Gobierno rectifique este acuerdo, que mañana, probablemente, obtendrá la sanción de la Reina en el acto de verificar en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M.

Como el general González Muñoz estaba ya preparado para embarcarse con destino al ejército de operaciones en Cuba, es casi seguro que no demorará su salida para Puerto Rico, marchando en el primer vapor que salga con rumbo á la pequeña Antilla.

Con el general González Muñoz embarcarán dos de los tres ayudantes que tenía en Madrid. Es uno de aquéllos el

que me toca el gordo para que se sin perjuicio de mis intereses. Como tú eres de refresco la faena, no extrañarás el

que te diré.

Por otra parte, el general Weyler

ha dejado su puesto de jefe del Ejército

para dirigirse á su destino en Cuba.

El general Sagasta ha sido nombrado

ministro de Marina, y el general

Francisco López Pinto, por servicios

distintivos, ha sido nombrado ministro

de Hacienda y Gobernación.

Con el señor Sagasta conferenció el

ministro de Marina, con el señor Puig-

cerver el señor Pidal y con el señor Cap-

depón el señor Villaverde.

Ha sido denunciado El País de hoy

por un artículo titulado La Iglesia por dentro.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Han fondeado sin novedad los tor-

pederos Halcón, Rayo y Ariete, en Grao,

de Valencia, el aviso Uranta, y en Pal-

ma, la cañonera Atrevida.

—Se ha concedido la cruz roja de pri-

mera clase, pensionada, del Mérito Ná-

val, al primer teniente de ejército don

Francisco López Pinto, por servicios

distintivos, en Filipinas.

Hoy ha firmado S. M. los decretos

concediendo grandes cruces del Mérito

Naval con distintivo blanco, á don José

Brunetti y Gayoso, duque de Arcos,

ministro plenipotenciario de España en

Méjico, y al inspector de Sanidad de la

Armada, don José Pareja y Rodríguez,

por los servicios prestados como jefe de

Sanidad del apostadero de Filipinas.

—Hoy se ha publicado en el Boletín Ofi-

cicial el acuerdo de la Asamblea de

Zamora, en que se establece la

retribución de los diputados y senadores

de la Cámara de Diputados.

—Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

desa de Villagonzalo y su distinguida

familia.

Ha regresado de París la señora con-

los romeristas perspicaces á su jefe afirmar já estas alturas! que hay que seguir la guerra en Cuba á todo trance, y cuán pena no sentirán los romeristas patrios al sacar la inmediata consecuencia de que la fórmula de su jefe no puede triunfar sin que el triunfo suponga la derrota de la patria en la aventurada carta de la autonomía, el desgarramiento de la patria en nuevos y supremos sacrificios! Ni aun como político de batalla para escalar el poder, ha sabido ahora el señor Romero escoger bandera. Pueden estar satisfechos los romeristas...?

Pero si la Asamblea, en el orden político, no ha sido de utilidad positiva para los adeptos, puede servir para despertar á los adversarios que, con títulos conservadores le disputan la primacía. Silvelistas y directoristas hacen con su disgregación ó con su pasividad un triste papel comparados con el romerismo que toca llamada y tropa para recontar sus huesos, y que no perdona diligencia, así tuviera el sentido del acierto, para disputar el triunfo.

La reorganización del partido conservador es una necesidad nacional, y por consiguiente de las instituciones, y no puede encarnarse la obra á la acción ciega del tiempo, que lo mismo vivifica que destruye, ni al azar de los sucesos que la moldearían deformemente, ni á la benevolencia electoral de los gobernantes. Con ser todos esos elementos que han de entrar en la cuenta, el nuevo partido conservador ha de ser antes que encarnación, verbo, antes que organismo, plan; antes que partido, aspiración y pensamiento. Esa existencia moral del nuevo partido, la cual ha de preceder á su existencia material, para que ésta sea vigorosa, no se determina sino por la exposición clara y precisa, por la propaganda activa, por la reclamación constante; y esta campaña, igualmente necesaria si se trata de un partido *nuevo* que si se trata, como muchos creen, de un partido *reorganizado*, es la que la opinión neutral echa de menos, y esta falta del señor Silvela y del Directorio, es la que pone de relieve la Asamblea romerista.

De unos y otros solamente el señor Silvela ha hecho en cartas á sus amigos, y en discursos lejanos y borrosos, algo semejante á un esbozo de lo que ha de ser el alma del partido conservador; pero esto no basta, como no bastan los artículos incompletos de algunos periódicos silvelistas tratando *casuntos del día*, para determinar la existencia moral del partido reclamando encarnación real. La urgencia del caso exige también trato directo y continuo con la nación en manifiestos ó en Asambleas, y aunque á todos los conservadores autorizados para tales empresas alcanza una responsabilidad no acometiéndola, ya que el juicio público concede al señor Silvela el primer papel en el nuevo partido conserva-

dor del señor Silvela es la primera responsabilidad.

Si no es verdad que se disuelve el Directorio, debiera serlo para facilitar al señor Silvela su obra, pero si la disolución no se consuma por acuerdo espontáneo, tampoco esta razón justifica la inactividad del señor Silvela.

Un artículo de EL GLOBO

Acompañando un retrato de nuestro jefe y amigo, señor Requejo, publica *El Globo* el siguiente artículo, que reproducimos con mucho gusto:

EL PARTIDO LIBERAL

Don Federico Requejo Avedillo.

En la cátedra del Instituto de San Isidro explica Agricatura y en el ministerio de Hacienda está encargado de la Dirección general de Propiedades, tan íntimamente relacionada con ese importante ramo de la riqueza pública. No es un político de mogollón, uno de esos comodines que no reparan en departamentos y para todos sirven por la razón importantsima de no servir para ninguno. Se trata de un hombre serio, estudioso, formal, que lleva á los cargos públicos lo que más necesitan estos: verdadera competencia.

Liberal con vencidísimo, Requejo heredó de su padre el amor al progreso, que aquél defendiera en el Parlamento muchas veces y afiliado á la bandera que en días de lucha gloriosa tremoló Sagasta, á su lado estuvo siempre, lo mismo en las alegres horas de triunfo que en las tristes de vencimiento.

Consecuente, dignísimo, de honradez intachable, de inteligencia clara, sin pasiones desordenes, se acuerda siempre de su condición de catedrático, y lo mismo cuando enseña á los alumnos que cuando defiende en el Congreso sus opiniones propias, su palabra correcta, sencilla, sin alños retóricos vistosos, busca inspiración en la lógica y armas poderosas en el razonamiento.

Es, en suma, Requejo un político útil á su partido y á su Patria. Es de los que trabajan; de los que, modestamente sirven á su país. No pronuncia discursos brillantes ni hace frases bonitas. Sabe que los párrafos sonoros, se los lleva el viento y que la palabra debe servir al hombre para exteriorizar su inteligencia. Podría decirse de él, modificando la frase de Musset, que la copa en que bebe no es deslumbradora, pero es suya.

Requejo ha hecho su carrera política paso á paso, conociendo el desenvolvimiento de los organismos de nuestra Administración pública. Primero concejal de Zamora, después individuo de la Diputación de la misma provincia; más tarde diputado á Cortes en varias ocasiones. La importancia de estos graduales ascen-

sos es notoria. Uno de los males de nuestra política consiste en que muchos de sus hombres no han salido nunca de Madrid, legislan para la Puerta del Sol, centralizan sus iniciativas y así resulta que, desconocedores de la periferia, desatienden sus necesidades para preocuparse únicamente del corazón. Sin ser buen anatómico, ¿cómo se ha de saber fisiología? Sin haber estudiado los órganos del cuerpo y sus funciones, ¿cómo han de prescribirse medios que atenúen ó curen sus dolencias!

El conocimiento de la vida de las provincias debiera ser principalísima base de nuestros políticos. En el Congreso se habla, se propone, se legisla; pero si las leyes, las proposiciones y los discursos no han de resultar baldíos ó perjudiciales, es preciso saber cuáles son y como se manifiestan las necesidades y aspiraciones de las provincias.

Hay políticos que parecen como plantas de adorno; agradables á los sentidos, pero faltas del vigor de la floración, de la utilidad que tienen las otras plantas, las naturales, las que arraigan por el poder de la tierra, median con el jugo de la humedad, y se desarrollan porque el sol las baña con su luz y el aire las vivifica con sus caricias.

Como político educado en la vida provincial, Requejo emplea sus mayores esfuerzos en favor de la comarca que representa en Cortes. Al distrito de Beromillo de Sayago consagra sus mayores esfuerzos y cuidados. La tierra castellana, que por humilde y sufrida suele soñar menos que otras españolas, tiene en Requejo un hijo amante, dispuesto en toda hora á levantar su voz y á emplear su influjo en favor de regiones que hizo memorables la Historia.

Y por ser quien es, inteligente, activo, modesto, patriota y liberal, ofrece hoy *El Globo* al director de Propiedades y Derechos del Estado esta sencilla prueba de su adhesión y simpatía. No se trata del homenaje á un funcionario público importante; es algo mejor. El reconocimiento justo de méritos que no deslumbran, pero que iluminan. Valen más que la llama de la hoguera las de la luz.

J. F. R.

Servicio postal.

Como la *Revista General de Minas* es, dentro de la *Revista General de Minas*, la más importante, se ha establecido el servicio postal para la *Revista General de Minas*.

Madrid 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Ciudad Real 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Zamora 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Alcalá de Henares 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Barcelona 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Valencia 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Sevilla 22 de Diciembre de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Señor Director del

todas clases y apenas bastaban las distinguidas señoritas y señoritas encargadas de venta, para servir los pedidos de billetes y entregar los premios, ni aun con el auxilio del señor Gallego, segundo vicepresidente de la Junta y de su simpático hermano Manolo, socio activo de esta comisión de provincia.

Las personas que tomaron las primeras papeletas fueron don Ambrosio Bobo y el administrador de loterías don Antonio Fernández; este último tuvo la fortuna de que le cupiese en suerte un magnífico abanico.

Tocaron premios de importancia al Ilmo. Sr. Obispo, á los señores Ponce de León, Cantero, Graceli y á varios niños.

Se despacharon 4.374 papeletas y su producto fué de 1.362 reales, porque hubo que descontar tres pesetas que resultaron falsas.

La señora del director de *La Opinión*, cedió para volverse á rifar el premio que obtuvo, que consistía en un taller de viñagreras de níquel.

Hoy se abrirá á la misma hora y estarán encargadas del despacho, las señoritas y señoritas siguientes:

Sra. D.^a Natividad Suárez da Viedma.

Sra. D.^a Angela Galarza de S. Es-tival.

Sra. D.^a Ascensión Guzmán.

Sra. D.^a Dolores Guzmán.

Sra. D.^a Valeria Alzaga.

Para mañana 24.

Sra. D.^a Irene Villapellin de Li-nage.

Sra. D.^a Isabel Villamil de Can-tro.

Sra. D.^a Tránsito Cid.

Sra. D.^a Amalia Rico.

Sra. D.^a Paz Cantero.

Sra. D.^a Esperanza Román.

Del Extranjero.

Londres 22.

El Japón está desplegando una actividad prodigiosa para procurarse en muy poco tiempo una marina de guerra formidable.

Posee ya actualmente magníficos y poderosos buques que le colocan en primera línea entre las potencias navales y además tiene en construcción:

En los astilleros ingleses: tres acorazados de combate de primera clase, de 14.800 toneladas cada uno, dos de ellos casi concluidos; un acorazado de 10.000 toneladas; dos acorazados de 9.600 toneladas y 20 nudos de andar; un crucero de 4.300 toneladas y 23 nudos, y ocho torpederos destroyers de 30 nudos.

En Francia: un acorazado de 9.500 toneladas y 20 nudos, y cuatro torpederos.

En Alemania un acorazado de 8.600 toneladas y ocho torpederos.

En los Estados Unidos: tres cruceros armados, de 5.000 toneladas y andar de 23 nudos.

Además, en el astillero imperial de Jokoskos, en el Japón, se están construyendo: un acorazado de 9.600 toneladas, un aviso, tres cruceros armados de 3.000 toneladas y 20 nudos, y tres torpederos; y armándose con toda rapidez una segunda flotilla de torpederos.

Todo el personal de marina está so-

metido á prácticas continuas, y han organizado un sistema de reclutamiento para la marinería que permitirá al Japón tener personal completamente apto para dotar todos los buques ahora en construcción.

Así, pues, en muy poco tiempo la marina japonesa figurará como poder naval inmediatamente después de la inglesa, seguirán detrás las de Francia e Italia, y en grado muy inferior las de Alemania, Rusia, España y de los Estados Unidos, advirtiendo que todos los buques japoneses son de los tipos más modernos.

Paris 22.

La Paz, diario de esta capital, dice que los españoles deben acudir en todos los tonos al tribunal de la conciencia americana con motivo del asesinato del teniente coronel Ruiz, que ha colocado á los rebeldes de Cuba fuera de todas las leyes de la humanidad.

Añade que del exceso de sus males nace el remedio de los mismos para los españoles.

La ruina aparente encierra el germen de su salvación.

La Aurora ha celebrado una interview con uno de los laborantes cubanos que residen en esta capital, el cual, como es de suponer, procura disculpar el crimen último de los insurrectos, diciendo que el teniente coronel Ruiz, era un corruptor y un espía, pero no un parlamentario.

La ejecución, por lo tanto, es para el laborante un acto de justicia y una represalia legítima.

También ha protestado contra la guerra de exterminio hecha á los cubanos alzados en armas; pero semejantes declaraciones pugnan con los sentimientos de la conciencia pública, justamente indignada por el asesinato del jefe militar español.

Un periódico inglés recuerda que con mucha anterioridad á los sucesos que han comenzado á desarrollarse en China, se habló de un tratado entre el Celeste Imperio y Rusia, mediante el cual se reconocía á esta última nación el derecho de establecerse en Kiao Tchou.

Si posteriormente Alemania lo ha ocupado, puede y debe suponerse que lo que haya hecho de acuerdo con el imperio ruso para asegurarse á su vez la aquiescencia del mismo al ocupar á Port Arthur.

De este modo, los dos imperios limítrofes en Europa, lo serán también en Asia.

Y así se va desarrollando lo que en el lenguaje diplomático se llama «la apertura de la China á la civilización europea.»

Otros periódicos de la Gran Bretaña dicen que, en vista de los sucesos del momento, se impone una alianza de Inglaterra y el Japón para contrarrestar la política ruso-germánica.

NOTICIAS

Sobre el tesoro de Valorio.

Ampliando los datos recogidos por la prensa local, hemos de llamar la atención de las autoridades de consumos, á fin de que intenten averiguar lo siguiente:

Se dice que ayer, á las once y media de la noche llegaron tres hombres con buenos caballos á las inmediaciones del bosque de Valorio, los cuales se apresaron y uno de ellos gratificó, á fin de que no diese noticia de la presencia de estos, á un empleado de consumos.

Como uno se retirase y tardase como veinte minutos, observó la llegada de éste, y notó que echó al caballo que montaba unas alfajras con metal, qué á juzgar por el sonido, contenía el parecido al del hallazgo.

Dícese que en el presente mes se publicarán las propuestas para Escuelas de niños dotadas con 1.000 pesetas anuncias-das en el último concurso de ascenso.

Por la secretaría de gobierno de la audiencia territorial de Valladolid se ha dirigido una circular á los jueces de primera instancia y municipales para que preste su más decidido apoyo para la confección del censo.

El ayuntamiento del Pego anuncia la plaza de médico titular con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas por trimes-tres vencidos.

El juez de instrucción de Benavente reclama á Santos Sánchez para que comparezca á prestar declaración en la causa criminal que se le sigue por robo de un fardo de jamones.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Valdemerilla á don Aquilino Bobo y Bobo.

En la secretaría del ayuntamiento de Cabañas de Sayago está expuesto el repartimiento sobre consumos de paja y leña.

Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres, el joven teniente de Artillería don Emilio Macho y su distinguida esposa.

La suscripción abierta en el gobierno civil con destino al Colegio de Huérfanos de la guerra, asciende á 550 pesetas.

La comisión provincial ha aprobado las elecciones municipales celebradas el 21 de Noviembre en Castroverde de Campos.

El concierto que mañana viernes se había de celebrar en el Café de París, se ha trasladado para esta noche ejecútandose el siguiente programa:

- 1.º «Luna de Miel», Valses. Waldteuffel.
- 2.º «Minuetto»—Bolzoni.
- 3.º «Cleopatra», Oertura.—Blanchet.
- 4.º «Bella Bozca» Polka.—Waldteufel.
- 5.º «Norma», Sinfonía. M. Bellini.
- 6.º «L'inmensité», Valses.—Grech.

Anoche llegó á nuestra capital don Germán Avedillo, para descansar unos días de las fatigas que le proporciona el gobierno civil de la provincia de Cáceres. Sea bienvenido.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Defunciones.

Leocadia Prieto Díez.

Matrimonios.

Eduardo Alvarado Sagredo.

Bernardina Herrero Santos.

Por el Juzgado de Benavente se cita á Antonio Alonso procesado por el delito de lesiones.

El mismo Juzgado llama á Remigio Ibañez para notificarle el auto de procesamiento.

Ayer salió para Madrid el exsenador don José Rodríguez.

El día 7 de Enero se dará principio en Salamanca el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas dotadas con menos de 2.000 pesetas.

Plaza de Toros de Zamora

Se arrienda por uno ó más años, para su explotación.

También se admiten proposiciones para la compra del edificio.

Para tratar, con el señor Administrador, don Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado, núm. 7, Zamora.

Se asegura que hoy quedará firmado el Decreto por el que se admite la dimisión del capitán general de Puerto Rico "señor" Martín y nombrando al señor González Muñoz para sustituirle.

Toda la prensa extranjera condena el asesinato llevado a cabo por los insurrectos en la persona del teniente coronel señor Ruiz.

Se asegura que para el 20 de Enero se publicará el Decreto de disolución de las actuales Cámaras españolas.

Dice un periódico:
En las inmediaciones de la Habana han sido incendiados varios cañaverales. Tropa persigue á los autores.

Participan de la Habana que los señores Bernal y Parrado han salido á operaciones, ignorando el plan de las mismas.

El Diario de la Marina de la Habana, publica un interesante artículo enumerando los éxitos alcanzados por el general Blanco, sin utilizar los recursos extraordinarios de que disponía el general Weyler.

Con atento B. L. M. hemos recibido de esta Alcaldía seis bonos de una peseta de valor uno, para la limosna del dia 25 del corriente.

Damos las gracias á nuestro querido amigo y atento alcalde por su distinción.

Se halla mejorada de su ligera dolencia doña Antonita Cid, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Felipe Rodríguez.

Mucho nos alegramos de la mejoría de tan distinguida señora.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Lotería Nacional.

Sorteo de Navidad.

Números. Pesetas. Poblaciones.

1.3.515	3 000.000	Madrid.
27.393	2 000.000	Madrid.
53.447	1.000.000	Cartagena.

23.862 250.000 Madrid.

Madrid 23 (3 t.)

Consejo de ministros.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta al hacer el discurso de rúbrica, presentó á la Reina despa-chos telegráficos de la Gran Antilla en los que se dan buenas impresiones de la campaña.

Sánchez Ortiz.

IMPRESA CALAMITA

COMERCIO
DE

FRANCISCO P. CASASECA

12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA.

El dueño de este establecimiento, a la vez que ofrece al público un numeroso surtido en generos así del reino como extranjeros, para la presente estación a los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se halla dispuesto á no omitir gastos ni sacrificios de ningún género, para demostrar a sus favorecidos su agrado; y con el fin de hacer ricos á todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad, a todos aquellos que compren en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la gana de hacerse rica, que es precisamente lo que la offrezo, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12.

Francisco P. Casaseca.

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella...		3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL.

	Pesetas. Cts.
Primera plana á una columna.	10
Id. id. á dos id.	20
Id. id. á cuarto de plana..	25
Tercera plana á una columna.	50
Id. id. á dos id.	15
Id. id. á cuarto de plana.	20
Cuartá plana á una columna.	6
Id. id. á dos id.	12
Id. id. á cuarto de plana.	15

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonia con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografiados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un año.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA DEL

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrendamiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que offrezo á los siguientes precios:

	Pesetas. Cts.
Cuentas en papel	de hilo, una....
	Idem
	25....
	50....
	100....
Facturas y centros para	recibos, uno....
	Idem
	25....
	50....
	100....

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.